



Características del Proyecto - Zona A

Superficie de intervención ZA:	38 920 m <sup>2</sup> Vía	Longitud de trotapista:	288 m
Superficie de andadores:	1 450 m <sup>2</sup>	Longitud de ciclovía:	696 m
Superficie de trotoar:	970 m <sup>2</sup>	Sup. edificio de servicios:	222 m <sup>2</sup>
Rehabilitación de banquetas:	1 470 m <sup>2</sup>	Sup. zona de juegos infantiles:	772 m <sup>2</sup>
Sup. zona de juegos infantiles:	772 m <sup>2</sup>	Sup. parque canino:	911 m <sup>2</sup>

- NOTAS GENERALES**
- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
  - Las cotas rigen al dibujo, no se tomaron medidas a escala de este plano.
  - Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
  - El contratista deberá verificar en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier discrepancia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
  - El plano con la última corrección cancela el anterior.
  - Todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
  - Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
  - Las medidas deberán ser tomadas de las plantas arquitectónicas y de albanilería; las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
  - Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibida el 28 de Agosto de 2019.
  - El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

**Cuadro de Revisiones**

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: **PROYECTO EJECUTIVO**

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **gdu**

Arq. Mario Schjetnan Garduño  
Director General

Marco A. González  
Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes  
Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:  
Arq. Paj. Jessica Navarrete Hernández  
D.U.A. Pamela Salazar de Jesús  
Arq. Carlos Rodríguez Carmona  
Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita  
Arq. Juan José Peña Bedoya  
Arq. y Pl. Bethel Ruiz Ortiz

Responsables técnicos

Nombre	Cédula No. de registro	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán		
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.		
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.		
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever		
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros		

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presidente Municipal	Ramona Yadira Medina Hernández Secretaria de Obras Públicas
Arq. Héctor Librado Hinojosa Hernández	Director de Proyectos y Construcción

Título del plano  
**Parque Central San Pedro Garza García  
ZONA A: Señalización Vertical Vial**

Escala: 1:400  
Acotación: Metros  
Fecha de emisión de plano: 08 de Octubre del 2019

Clave del plano:  
**ZA-SÑ-04**

**Simbología**

- Señales Informativas**
- Estacionamiento 3 pzas
  - Peatón 11 pzas
  - Vía Ciclista 2 pzas

- Señales Restrictivas**
- Velocidad Permitida 30 km/h 4 pzas
  - Doble Circulación sentido Normal 2 pzas
  - Alto 2 pzas



**NOTAS IMPORTANTES**

La altura de la señalética estará a 2.70 m

En el caso de la señalética que ira sujeta a las luminarias del Parque de la zona A, la abrazadera de poste tendrá que ser del mismo diámetro del poste de iluminación que se coloque en el sitio. La abrazadera tendrá que ir con aplicación de pintura de esmalte alquídico anticorrosivo color gris "Anthracite", con previa aplicación de primaria No. 3 color blanco mate de COMEX o similar que cumpla con las características del material especificado en igual calidad o superior. S.M.A.O.